

La sociedad maya bajo el dominio colonial: análisis y delimitación historiográfica

Jorge Alejandro Laris Pardo

Universidad Autónoma de Yucatán, México

jolexlarispardo@gmail.com

Resumen

El presente Artículo de investigación es un estudio historiográfico sobre *La sociedad maya bajo el dominio colonial*, de Nancy Farriss. El análisis se divide en tres partes: en la primera, se presenta la biografía intelectual de la autora; en la segunda, se realiza un estudio sobre las fuentes, la arquitectónica, la estilística, los personajes, y la etiología de la obra; finalmente, en la tercera, se intenta dilucidar a qué corriente historiográfica pertenece, haciendo para ello una comparación entre la etnohistoria y la Escuela de los Annales.

Palabras clave: historiografía, Nancy Farriss, biografía intelectual, *La sociedad maya bajo el dominio colonial*, Escuela de los Annales, etnohistoria.

Maya Society Under Colonial Rule: historiographical analysis and delimitation

Abstract

The present Research Article is an historiographical study of the book *Maya Society Under Colonial Rule*, by Nancy Farriss. The analysis is divided in three parts: in the first one, the intellectual biography of Nancy Farriss is presented; the second is a study about the sources, the architectural form of the work, its stylistic, its characters, and its etiology; finally, the third part is an attempt to catalog Nancy Farriss's work in an historiographical school, comparing the projects of the Ethnohistory and the Annales School.

Keywords: Historiography, Nancy Farriss, Intellectual biography, *Maya Society Under Colonial Rule*, Annales School, Ethnohistory.

El objetivo de este Artículo de investigación es realizar un estudio historiográfico de la obra de Nancy Farriss *La sociedad maya bajo el dominio colonial* (2012a) para aportar elementos que permitan determinar cuál es la influencia de la escuela historiográfica de los Annales en la obra¹. La hipótesis que aquí se defiende es que la obra de Farriss está claramente influenciada por lo que Carlos Aguirre (2005) denominó la primera generación de la Escuela de los Annales, mientras que resulta menos clara la influencia historiográfica de la segunda generación de dicha escuela.

Para ello, este texto se ha organizado en cuatro secciones. La primera presenta una breve biografía intelectual de Farriss, que nos permite conocer su formación y su carrera como historiadora. La segunda plantea un estudio historiográfico de la obra de Farriss, focalizando en cinco aspectos: las fuentes, la arquitectónica, la estilística, los personajes, y la etiología. La estructura de esta sección del trabajo se ha inspirado en el profundo análisis historiográfico que Evelia Trejo Isla realiza a la obra de Lorenzo de Zavala, en su libro *Los límites de un discurso: Lorenzo de Zavala, su "Ensayo histórico" y la cuestión religiosa en México* (2001). En la tercera sección, se discute a qué corriente historiográfica pertenece la obra; en un primer momento, se introduce la opinión general de la academia, la cual clasifica a *La Sociedad maya bajo el dominio colonial* dentro del ámbito de la etnohistoria²; posteriormente se comparan las propuestas historiográficas tanto de la etnohistoria como de la Escuela de los Annales para poder matizar sus puntos de confluencia y de separación. Una vez hecho esto, se discute la influencia de la metodología de la Escuela de los Annales en el estudio de Farriss. Finalmente, en la cuarta sección, se exponen las conclusiones.

La autora

Nancy Farriss nació en 1938 en Nueva York, sin embargo, a una temprana edad se mudó con su familia a la Ciudad de México, lugar en donde fue criada³. Es posible que el haber vivido gran parte de su infancia en la capital mexicana, haya sido un

¹ Agradezco al Dr. Jorge Castillo Canché, docente de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY, quien me motivó a realizar este trabajo.

² Así lo sugiere el puesto de Farriss como docente en el área de etnohistoria en la Universidad de Pensilvania, el haber sido galardonada con el premio Wheeler-Voelting de la Sociedad Americana de Etnohistoria, y el reconocimiento de historiadores como Elías Zamora, Juan Manuel Pérez Zevallos, y Erick Van Young.

³ Correo electrónico de Nancy Farriss a Carlos Alberto Santamaría Palacio. El correo dice textualmente lo siguiente: "I was born in New York city but was raised in Mexico City. My interest in Yucatan and the Maya derives from childhood visits. I have a Ph.D. degree from the University of London" (Farriss, 2012b).

factor de peso en el desarrollo de su interés por estudiar la historia de México. Se graduó del doctorado en historia por la Universidad de Londres en 1965 (Synder, 1995). Su tesis doctoral sobre las relaciones entre el clero y la Corona en la Nueva España, fue publicada en inglés en 1968 por la Universidad de Cambridge, y en español hasta 1995 por el Fondo de Cultura Económica (FCE)⁴. En 1971 empezó a trabajar en la Universidad de Pensilvania y fue en 1984 –año de la publicación de *La sociedad maya bajo el dominio colonial*– cuando ocupó el cargo de docente (Synder, 1995), puesto en el que permanece.

Sus directores de tesis en la Universidad de Londres fueron Robert Humphreys y John Lynch (Farriss, 1995: 11-15). Ambos son reconocidos por sus trabajos en historia de España y de las Indias Occidentales; su segundo asesor es miembro de la Academia de Historia de Madrid. Es gracias a ellos que Farriss tiene acceso a gran cantidad de documentos del Archivo General de Indias (AGI), del Archivo Histórico Nacional (AHN, Madrid), del Archivo General de la Nación (AGN, México), y del Museo Británico (Luque-Alcaide, 1997: 581). Entre los trabajos de Lynch destacan sus estudios sobre la historia de España en el siglo XVIII (2005; 2009a), sus ensayos sobre las revoluciones hispanoamericanas de independencia⁵ (2008), al igual que sus biografías de San Martín (2009b), y Simón Bolívar (2010). Es posible que Lynch, estudioso del proceso de independencia y la crisis del Imperio Español de finales del siglo XVIII y principios del XIX, haya proporcionado a Farriss las herramientas para tratar, casi veinte años después de su titulación, la transformación que sufrió la sociedad maya durante aquel periodo histórico, y que ella misma denominó *neocolonial*⁶, en *La sociedad maya bajo el dominio colonial* (2012a).

Tras la buena aceptación de su obra doctoral sobre el clero, Nancy decidió dar un cambio a su carrera al enfocarse al estudio de la sociedad maya durante el periodo

⁴ Bajo el título de *La Corona y el clero en el México colonial. 1579-1821* (1995). En ella estudia el control que ejerció la Corona española sobre las actitudes y el comportamiento del clero, distinguiéndose de la historiografía de su tiempo, la cual se había preocupado casi exclusivamente sobre el poder que ejerció la Corona española sobre la administración de la Iglesia Católica.

⁵ Para más información respecto a las reflexiones de John Lynch sobre las independencias de los países latinoamericanos, el papel que Gran Bretaña desempeñó en estos procesos, y su crítica a las ideas chavistas, véase la entrevista “América Latina no necesita ahora una nueva independencia” (Iglesias, 2010).

⁶ Una lectura atenta de la bibliografía del libro *La sociedad maya bajo el dominio colonial*, muestra que Farriss consultó tres libros de Lynch, *Spanish Colonial Administration, 1782-1810: The Intendant System in the Viceroyalty of Rio de la Plata* (1958), *Spain under the Habsburgs* (1965), y *The Spanish-American revolutions* (1973); los tres abordan temas relacionados con el proceso de cambio en las colonias americanas en la segunda mitad del siglo XVIII.

colonial. De acuerdo con su propio testimonio, Farriss desarrolló el interés por la sociedad maya durante las constantes visitas que de niña realizó a la Península de Yucatán (Farriss, 2012b), las cuales crearon en ella un deseo personal por averiguar “cómo los mayas que construyeron los monumentos de piedra por los que Yucatán es tan famoso, habían llegado a ser esos mayas actuales cuyos pueblos rodean las zonas arqueológicas” (Farriss, 2012a: 15). Para 1974, diez años después de haber publicado su tesis doctoral, Farriss ya se encontraba haciendo excavaciones arqueológicas en compañía de Arthur Miller⁷ en la Península de Yucatán –en un programa subsidiado por la National Geographic Society⁸–, con quien regresaría a la Península al año siguiente (Farriss, 2012a: 17).

De su colaboración con Arthur Miller salieron dos trabajos (Miller y Farriss, 1977: 141-151; 1979: 223-240). Miller la introdujo al estudio etnológico y arqueológico y fue desde entonces una de sus principales influencias intelectuales. Es interesante notar que este autor ha realizado estudios sobre las sociedades maya yucateca y zapoteca oaxaqueña, los cuales coinciden con los dos grupos que ha estudiado Farriss. Tras sus investigaciones en Yucatán, esta autora se ha dedicado al estudio de los zapotecas de Oaxaca⁹ (Farriss, 2012a: 14).

Nancy Farriss se ha caracterizado por ser una investigadora más meticulosa que prolífica. Un reflejo de esta actitud es el hecho de que sólo cuenta con dos libros de su autoría (1995; 2012a), y escasas colaboraciones en revistas, que casi siempre son ampliaciones de artículos o conferencias previas¹⁰.

Farriss ha sido partícipe de revistas y organizaciones. Perteneció a la mesa de editores de la revista *Hispanic American Historical Review* de 1972 a 1978, formó parte de distintos comités de la *Conference on Latin American History* desde 1970 hasta 1989 y también se desempeñó como consultora editorial de la revista *Comparative Studies in Society and History* de 1993 a 1996 (Synder, 1995).

⁷ Graduado como doctor por la Universidad de Harvard, es reconocido principalmente por sus estudios sobre el arte mural de los mayas yucatecos y los zapotecas de Oaxaca. Para dar un indicio de la gran influencia que este autor tuvo en la obra de Farriss basta con ver las ocho obras de Miller incluidas en la bibliografía de *La sociedad maya bajo el dominio colonial* (2012a).

⁸ Una interesante colección de fotos de esta expedición puede ser vista en la página web del Museo del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT): <<http://webmuseum.mit.edu>>.

⁹ De acuerdo con el prefacio a la edición en español, firmado por Farriss en junio del 2012 en Oaxaca.

¹⁰ Ejemplo de ello es el artículo “Propiedades territoriales en Yucatán Colonial”, presentado previamente “en un simposio sobre latifundios coloniales que tuvo lugar en el XLIII Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en Vancouver, en agosto de 1979” (Farriss, 1980: 153). Para otros artículos donde sucede la misma situación, ver Miller y Farriss (1997) y Farriss (1978).

En 1989 ganó el premio de Berkshire a las mujeres historiadoras por su artículo *Remembering the Future Anticipating the Past: History Time and Cosmology among the Maya of Yucatan* (1987); cuatro años antes había ganado el premio Bolton-Johnson de la Conference of Latin American History y el Wheeler-Voegling de la American Society of Ethnohistory por su libro *La sociedad maya bajo el dominio colonial*, sobre el que versa el presente estudio.

Análisis historiográfico

En este libro Farriss busca comprender y describir los procesos de cambio y de permanencia que experimentó la sociedad maya yucateca desde el momento de la Conquista hasta el fin del régimen colonial. De lo cual se desprende que su lugar de estudio es Yucatán, su temporalidad es la época colonial, y su objeto de estudio es la etnia maya; con el fin de satisfacer el *deseo personal* de averiguar cómo los mayas que construyeron las pirámides llegaron a ser los mayas actuales; y determinar si estos últimos quinientos años han dejado algún rasgo de la cultura prehispánica en los mayas modernos. Para ello, realiza lo que a su consideración es una *etnografía histórica* que busca reconstruir el mundo maya “relacionando la ecología y los modos de subsistencia con las formas sociales y los sistemas de creencia” (Farriss, 2012a: 15).

Con el fin de lograr dar explicación a los complejos procesos de cambio que han moldeado a la sociedad maya en los últimos quinientos años, la autora acepta dos hipótesis explicativas del origen¹¹ y la evolución¹² de las sociedades: a) los ambientes ecológico y social influyen pero no determinan las formas de una sociedad; b) la sociedad maya desarrolló una capacidad de *adaptación creativa* como consecuencia de tener que sobrevivir en un medio ambiente hostil a la civilización; ello le permitió adaptarse con originalidad al régimen colonial (Farriss, 2012a: 20-26).

Farriss explica en el prefacio de su libro los motivos que la llevaron a realizar su obra. Entre los cuales destaca, en primer lugar, la curiosidad de entender los

¹¹ Farriss acepta la idea de que las fuerzas que influyen en la aparición de una sociedad compleja, como la maya, son las mismas involucradas, en mayor o menor medida, en sus procesos de cambio posteriores; es por eso que al comienzo de su libro Farriss intenta explicar cómo surgió la civilización maya yucateca comparándola con la maya lacandona, la cual es a su juicio una sociedad pre-civilizatoria.

¹² Entendiéndose aquí como el simple cambio no dirigido en el tiempo.

procesos de cambio y permanencia que experimentó la sociedad maya a lo largo de trescientos años de dominación colonial. De lo cual se desprende que su investigación es un intento por llenar los baches en la historia de la cultura maya. En segundo lugar, busca contribuir a la creación de una teoría general de la sociedad, ideando modelos que den explicación de cómo ocurre el cambio social y contrastándolos con la realidad. Por último, Farriss desea *observar* la historia de la Conquista y colonización de América desde el punto de vista de los colonizados (Farriss, 2012a: 15-17).

Probablemente las principales aportaciones de Farriss a la teoría general de la sociedad en este libro son: a) teoría de la huida, la deriva y la dispersión de las poblaciones como forma de resistencia pacífica a los gobiernos; b) teoría de la segunda conquista de los siglos XVIII y XIX, que da inicio al periodo que ella denomina *neocolonial* y que se produce a partir de la modernización de los sistemas políticos y económicos del Viejo Mundo; y c) modelo de *adaptación creativa*.

La autora justifica la temporalidad de su estudio al explicar que la historia de las colonias españolas permite comprender el proceso colonial llevado a cabo por las naciones europeas durante los siglos XVI a XIX; ayudándonos a distinguir el proceso de *occidentalización* del de *modernización*, componentes distintos entre sí, pero a la vez constitutivos del proceso. Esto se lleva a cabo mediante la comparación de las colonias españolas de los siglos XVI y XVII, con las francesas y británicas de los siglos XVIII y XIX¹³. La autora asegura que la comprensión y distinción de ambos conceptos es crucial para entender la sociedad global actual.

Es pertinente mencionar las obras que inspiraron a Farriss a realizar este trabajo. Entre éstas, destacan: los estudios de etnohistoria mesoamericana realizados por Erik Wolf¹⁴ y el estudio histórico de Gibson sobre los aztecas y el régimen colonial¹⁵.

¹³ “Lo que da un sitio aparte a Iberoamérica e infunde a su historia el valor comparativo es la separación cronológica entre ambas influencias; eso nos permite desglosarlas analíticamente y evaluar el impacto particular de cada una. En otras palabras, occidente se topó con América antes de su propia modernización” (Farriss, 2012a: 504).

¹⁴ Su libro *Sons of the Shaking Earth* (1959) ofrece una muy completa historia de larga duración de los pueblos étnicos de México y Guatemala, desde los tiempos precolombinos hasta la mitad del siglo XX; valiéndose de teorías de la antropología, la sociología, la geografía, y la historia.

¹⁵ De este autor el libro *The Aztecs Under Spanish Rule: A History of the Indians of the Valley of Mexico, 1519-1810* (1964), es una visión de la manera en que el régimen colonial impactó la cultura, organización y forma de vida indígena del centro del país. Este libro se enfoca en analizar los procesos de cambio y continuidad experimentados por la cultura azteca bajo el régimen colonial. La obra marcó escuela en la historiografía e inspiró los estudios de William Taylor y John Chance en el valle de Oaxaca y Wayne Osborn en Hidalgo. (Franco, 1986). Esta obra sigue siendo aun hoy referente para todo el que quiera estudiar la historia colonial

A ello hay que sumar las preguntas y aportes metodológicos hechos por los estudios etnohistóricos de las distintas culturas nativas de Asia y África, así como aquéllos sobre los esclavos de las plantaciones norteamericanas; finalmente, la tradición de la Escuela de los Annales en lo referente a materias como larga duración, historia total, e historia de las mentalidades. La misma Farriss reconoce estas tres últimas influencias en el prefacio de la edición en español de su obra (2012a: 15-16). En lo concerniente a la Escuela de los Annales, como se argumenta más adelante, su principal inspiración provino de la lectura de *Feudal Society (La sociedad feudal)*, de Marc Bloch. A continuación se presenta un estudio historiográfico de la obra de Farriss, focalizando en cinco aspectos: las fuentes, la arquitectónica, la estilística, los personajes, y la etiología.

a) Las fuentes

Para realizar este trabajo Farriss recurrió a distintos tipos de fuentes: *etnográficas, archivísticas, bibliográficas y alternativas o materiales.*

Las *etnográficas* incluyen una diversidad de entrevistas que la autora realizó a diversos mayas contemporáneos durante sus visitas al Estado de Yucatán (Farriss, 2012a)¹⁶. La justificación del uso de este tipo de fuentes es su creencia en la concepción histórica de la *larga duración*, tomada precisamente de la Escuela de los Annales. Esto es, que las estructuras y las tradiciones sociales son capaces de permanecer durante largos periodos de tiempo. Farriss utiliza estas fuentes para comprender la manera en que los mayas coloniales se percibían a sí mismos y a sus actividades, trazando por este medio un paralelismo entre la sociedad maya contemporánea y la colonial. En el prefacio de la segunda edición en español, Farriss hace el siguiente comentario basándose en su experiencia etnográfica, “Puede ser que, en las casi tres décadas que han transcurrido desde que escribí este libro, los mayas hayan experimentado cambios que rivalizan en magnitud con los que se produjeron a lo largo de los tres siglos del régimen colonial” (2012a: 13). Esta cita

de México, a pesar de haber sido criticada por la corriente etnohistórica de la *Nueva Filología* que surgió a partir de 1976 (Matthew, 2001: 86).

¹⁶ Estas entrevistas etnográficas realizadas a los mayas yucatecos tratan diversos temas, por ejemplo: la idea que tienen de su lengua natal y de la española (2012a: 159); testimonios sobre la manera en que los agricultores entienden la actividad ganadera y viceversa (2012a: 366); y preguntas sobre la concepción de la religiosidad de su pueblo, como los rituales a los *chaaks* (2012a: 380), el significado de ser cristiano (2012a: 423), y la manera en que se conciben las fiestas a los santos patronos (2012a: 434).

también nos ofrece una visión de lo lenta que fue para Farriss la transformación de la sociedad maya desde la época prehispánica hasta la neocolonial.

El segundo tipo de fuentes son las *archivísticas*¹⁷, de suma importancia para la investigación realizada. Se pueden clasificar en dos tipos: las de origen español y las de origen maya. Las fuentes archivísticas de origen español son utilizadas cuando hacen referencia a algún aspecto de la vida maya o de la concepción que los españoles tenían sobre los indios¹⁸. Dentro de ellas destacan el uso de: a) documentos judiciales como medio para entender la variedad de conflictos en los que estaban envueltos los mayas –entre sí o con los españoles (posesión de tierras, delitos internos)-; b) censos, que permiten conocer la cantidad de habitantes y la composición racial de la población; c) epístolas entre autoridades locales, virreinales y de la metrópoli –tanto laicas como eclesiásticas– que proporcionan una idea de la concepción española sobre los mayas.

Por otro lado, el recurso de fuentes archivísticas de origen maya¹⁹ fue en su tiempo, uno de los aspectos más originales de la obra de Farriss para el área maya, y una de las principales características etnohistoriográficas de su obra, que le permiten tener un conocimiento de primera mano sobre las comunidades indígenas. Entre ellas destacan: a) crónicas mayas de la conquista y los libros del *Chilam Balam*²⁰, los cuales le abren la puerta al mundo de la autoconcepción que tenían los mayas sobre su estatus de conquistados; b) libros de cofradía, que nos brindan una idea sobre los ingresos y la administración de las comunidades indígenas; c) crónicas de los Xiu, que son un conjunto de documentos y probanzas conservados por la familia de los Xiu de Maní, con el fin de guardar constancia de su origen noble. Ellas permiten tener acceso al árbol genealógico completo de esta familia,

¹⁷ Las fuentes listadas por Farriss proceden de distintos archivos de Yucatán, así como de México, España y Estados Unidos de América, dentro de los que destacan: el Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY), el Archivo de Notarías del Estado de Yucatán (AHNY), el Archivo General del Arzobispado de Yucatán, la Biblioteca Carrillo y Ancona del Instituto de Antropología e Historia (INAH) del Estado de Yucatán, la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología (MNA), el Archivo General de la Nación (AGN), el Archivo General de Indias (AGI), y la Latin American Library de la Universidad de Tulane (que contiene la mayor colección de documentos coloniales sobre Yucatán).

¹⁸ De acuerdo con Farriss la abrumadora mayoría de los documentos coloniales de Yucatán hablan, en algún aspecto, de los mayas.

¹⁹ Que Farriss estudió con la ayuda de traductores como Alfredo Barrera Vásquez (Farriss, 2012a: 18).

²⁰ Reciben este nombre un conjunto de libros que a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII fueron escritos por mayas yucatecos evangelizados que recopilaron en su idioma y en el alfabeto latino, viejas leyendas orales de su pueblo mezcladas con ideas cristianas propias de la época colonial. Generalmente se les conoce por el nombre del pueblo donde fueron escritos, por ejemplo, el Chilam Balam de Chumayel (Pérez, 2008: 9-11).

y al entendimiento que atribuían los principales indios sobre su cargo de nobles (Farriss, 2012a: 306)²¹; d) finalmente, una serie de expedientes –conservados en el Archivo General de la Nación (AGN)– de más de once mil funcionarios y nobles indios que Farriss asegura haber consultado en su totalidad (2012a: 311).

Asimismo, se encuentran las fuentes de carácter *bibliográfico*, es decir, las obras realizadas por intelectuales que han estudiado algún tema relacionado con el objeto de estudio del libro. Una primera aproximación a la bibliografía nos revela que Farriss consultó 278 autores distintos para nutrirse de información. De éstos, el 60% son historiadores, frente a un restante 40% repartido por igual entre antropólogos y arqueólogos²².

El alto número de las obras antropológicas y arqueológicas nos habla de la ambición interdisciplinaria de Farriss y de su intención de hacer una historia total de la sociedad maya colonial. Hay que notar que si bien la mayoría de estos estudios versan sobre Yucatán o México, no se puede discriminar en este análisis la gran cantidad de estudios sobre Perú, China, Estados Unidos de América, Europa, y África. Una última observación que se puede sacar de este acercamiento, es que poco más del 60% de las obras en la bibliografía fueron escritas por angloparlantes, un 25% por autores de habla hispana²³, y el restante 15%, por autores de otras lenguas. De aquí se desprende que el pensamiento de Farriss está permeado en gran medida de la escuela historiográfica y antropológica anglosajona.

Hay que mencionar que pese a que Farriss consultó un número considerable de fuentes indígenas, el grueso de su obra no se sustenta en ellas. Esta observación refuerza la noción de que *La sociedad maya bajo el dominio colonial* no pertenece a la escuela etnohistórica de la *Nueva Filología*. De hecho, es necesario recalcar la

²¹ Lamentablemente, las crónicas de los Xiu son las únicas de su tipo que se han conservado. Farriss interpreta el vacío de fuentes genealógicas de las familias de los mayas principales, como una señal de su legitimidad fundada en la tradición, y no sobre el derecho español. La excepción de los Xiu puede entenderse como consecuencia del papel especial que desempeñaron durante la Conquista de Yucatán, y las prerrogativas que recibieron por parte de los Montejo, primeros conquistadores de la Península de Yucatán.

²² Para obtener estos porcentajes, se recurrió a clasificar a los autores en la bibliografía del libro en 3 áreas: historiadores, arqueólogos y sociólogos-antropólogos. El criterio utilizado fue juzgar el título de las obras consultadas. También se hizo un posterior recuento, esta vez sólo entre las obras historiográficas, para ver cuántas de ellas fueron escritas por historiadores yucatecos (sólo el 7% de las obras totales, y el 11% de las historiográficas), la mayoría de ellas corresponden a historiadores clásicos de Yucatán como Cogolludo, Sierra O'Reilly y Eligio Ancona; asimismo, cabe señalar que la autora utiliza algunas publicaciones de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

²³ En este porcentaje quedan incluidas, por supuesto, las obras de los mexicanos pero también de un número respetable de españoles y peruanos.

ausencia en la bibliografía de las obras de Frances Karttunen, S. L. Cline y Susan Schrode de finales de los setentas y principios de los ochentas, y que son reconocidos por Restall Matthew como obras canónicas de dicha escuela (2001: 88-91). Aún más importante resulta que la única obra de James Lockhart que Farriss cita en la bibliografía es *Spanish Perú* de 1968, muy anterior a *El nauatl en el periodo intermedio: los fenómenos de contacto lingüístico en textos coloniales* de 1976, y que para Matthew representa la obra fundadora de la Nueva Filología (2001: 86), al grado de que esta corriente es referida en ocasiones como “la escuela de Lockhart”.

Finalmente, a lo largo de la obra, Farriss recurre al análisis de *fuentes alternativas o materiales* para extender la profundidad de su análisis, como la arquitectura (2012a: 55)²⁴, la iconografía religiosa, aunados, en menor medida, al estudio sobre el cambio a lo largo del tiempo en el significado de algunas palabras de la lengua maya. Por ejemplo, Farriss presenta la desaparición del término maya *almehen* y la consecuente homologación de todos los mayas a *maceguals* como prueba de las transformaciones experimentadas por la sociedad maya durante el periodo neocolonial (2012a: 492).

b) La arquitectónica

Para el estudio de los mayas coloniales Farriss ha dividido su obra en cuatro capítulos y diez subcapítulos. No obstante, para los propósitos de este ensayo me he permitido dividir su obra en cuatro partes, que se exponen a continuación.

En la primera parte, que comprende de la página 29 a la 160, Farriss expone cuáles fueron las circunstancias que vivía la sociedad maya peninsular al momento de la Conquista y las principales modificaciones que el nuevo gobierno español aplicó a sus instituciones políticas. La autora hace hincapié en la desmantelación de la institución religiosa prehispánica y su sustitución por la cristiana. También destaca el hecho de que una gran parte de las instituciones administrativas prehispánicas se adaptaron a las nuevas reglamentaciones, conservándose una buena parte de aquéllas. Para explicar esta adaptación institucional Farriss recurre a su modelo de adaptación creativa.

²⁴ Por ejemplo, Farriss compara la arquitectura de las iglesias yucatecas y el decorado de sus interiores con los del centro de México para ejemplificar la pobreza de la provincia yucateca en comparación con el interior del virreinato.

Tras explicar el impacto de la colonización en las instituciones indígenas, Farriss explica el proceso que llevó a la formación de una civilización maya. Para ello hace gala de modelos explicativos relacionados con la influencia del ambiente en la formación social²⁵ y la capacidad de adaptación cultural a los distintos medios. En cuanto a estos últimos, Farriss enfatiza a lo largo de toda la obra el papel cohesionador que desempeñaron las élites al idear una sociedad corporativa unida en torno a la retribución social, la guerra y la religión que éstas dirigían y administraban.

La autora prosigue a explicar cómo es que este vínculo se mantuvo tras el proceso de colonización, el cual abatió por completo dos de los papeles cohesionadores más importantes que desempeñaba la élite prehispánica: la religión y la guerra. La autora explica cómo las élites jugaron el papel de *centro fijo* de la sociedad maya, al ocupar los puestos de *maestros cantores*²⁶ en sus iglesias, lo que les dio el control sobre la instrucción religiosa de la comunidad, la administración de las iglesias a nivel local, de las cajas de comunidad, y la organización de festividades cristianas sincréticas. En segundo lugar, al hacerse la Corona del monopolio de la violencia, los principales mayas perdieron por completo su fuerza para defender los intereses de sus comunidades por medio de la guerra. Sin embargo, el campo de batalla se convirtió, en cierto sentido, en los tribunales españoles²⁷ (Farriss, 2012a). El énfasis que hace Farriss a lo largo de estas tres secciones en los procesos de cambio, y sobre todo de permanencia en la sociedad maya, es un reflejo de la influencia de la noción de la larga duración propia de la Escuela de los Annales.

²⁵ En lo referente al impacto de la ecología en la sociedad, Farriss explica que la milpa y el tipo de agricultura posible en la Península de Yucatán jugaron un papel crucial en la conformación social (2012a: 13), también recurre a factores climáticos para dar explicación de los patrones de asentamiento, el tipo de alimentación, y las distintas actividades económicas (2012a: 32, 53, 57); finalmente hace una amplia crítica a aquellos que afirman que los entornos geográficos abiertos imposibilitan la unión de las personas en sociedades numerosas (2012a: 21, 177).

²⁶ Los maestros cantores eran los representantes de los párrocos en la mayor parte de los pueblos. En un principio fueron miembros de la nobleza prehispánica, tendencia que se mantuvo a lo largo del periodo colonial debido a que se les permitió controlar su propia sucesión. En muchos casos tuvieron el control del patronazgo de la iglesia por lo que poseían el monopolio de la educación del pueblo. En este sentido, eran los encargados de enseñar el catecismo y actividades especiales como la música, la lectura y la escritura. Farriss explica que, si bien el clero estaba oficialmente en manos de los españoles, su reducido número y el desinterés por interferir directamente en la vida cotidiana de las comunidades mayas, facilitó esta actitud por parte de los principales indígenas (Farriss, 2012a: 315).

²⁷ Legalmente, cualquier indio podía acudir a un tribunal en caso de agravio. Sin embargo, generalmente eran los nobles los que acudían, principalmente porque eran sólo ellos los que conocían los complejos procedimientos legales, y estaban educados en las letras. Resultan muy enriquecedoras las descripciones que Farriss hace de estos litigios.

Finalmente, la autora presenta la manera en que la modernización económica y política empezada por los Borbones en el siglo XVIII y, en ciertos sentidos, continuada por la República, rompió con los arreglos coloniales de la sociedad maya y dio origen a una nueva sociedad que ella denomina *neocolonial*²⁸ (2012a: 459-512).

c) La estilística

Farriss utiliza recursos literarios que enriquecen el texto y hacen la lectura más amena, como son: poner en boca de los otros palabras propias²⁹; insertar comentarios curiosos³⁰; y colocar múltiples fuentes en una misma cita a pie de página con el fin de facilitar la lectura y reducir el número de citas. A este respecto, es necesario notar la casi omnipresente ausencia de citas textuales, y la constante referencialidad entre las distintas partes del libro.

Otros recursos utilizados por Farriss son: las metáforas³¹; aquellas ocasiones en las que Farriss contesta, con una duda mayor, un problema al que no puede dar respuesta³²; el uso del sentido común para darle mayor solidez a afirmaciones que ya ha demostrado usando un razonamiento científico, presentándolos incluso en forma de pregunta³³; la notable ausencia de experimentos mentales como método explicativo; y, finalmente –pero de suma importancia–, el modo en el que suele guiar su exposición, presentando en forma de preguntas los vacíos de conocimiento

²⁸ A estas reflexiones Farriss dedica el último capítulo y el epílogo del libro.

²⁹ Como cuando habla en vez de los españoles: “Debió haber parecido que no valía la pena conquistar Yucatán” (Farriss, 2012a: 31).

³⁰ Ejemplo de comentario curioso es el siguiente: “La ciudad y los no indios que se habían refugiado en ella solo se salvaron por ‘la gracia de Dios’ (que curiosamente es el término maya para designar al maíz)” (Farriss, 2012a: 37).

³¹ Por ejemplo, tómesese la siguiente frase sobre los personajes de Jacinto Canek, que es usada para describir la paulatina consolidación del sistema de castas en las colonias españolas, y en la que se hace referencia a la construcción del Muro de Berlín en el siglo XX: “Las fronteras de casta que en la época de Jacinto Canek empezaban a dibujarse, ya se habían convertido en un Muro de Berlín para la época de Canek” (Farriss, 2012a: 142).

³² Por ejemplo, Farriss nota que es problemático que la sociedad maya hubiera desarrollado una mentalidad particularmente colectivista dentro de un entorno ecológico que las personas podrían habitar sin la necesidad de agruparse en sociedades complejas. Pero su respuesta a esta pregunta es otra duda, pues expone que podemos encontrar la misma incongruencia pero invertida en la sociedad contemporánea, donde reina la mentalidad individualista a pesar de que la sociedad no podría existir si no fuera por el esfuerzo colectivo de todos sus integrantes (2012a: 182).

³³ Como cuando argumenta el papel que los principales jugaron en la defensa de las propiedades de los pueblos “¿Quién más sabía leer y escribir los antiguos textos gráficos y transcribirlos en alfabeto latino?” (2012a: 444).

antes de empezar a llenarlos, como una forma de enganchar al receptor. Este último recurso estilístico es quizá el más característico del libro.

d) Los personajes

Debido a la larga temporalidad del texto de Farriss y a su interés por estudiar los procesos de permanencia y cambio en vez de los eventos puntuales, los personajes en esta obra son entes colectivos³⁴ (2012a). Estos personajes colectivos pueden ser catalogados en dos categorías: los mayas y los españoles. Otras castas son casi por completo excluidas de la narración.

Los *españoles* son descritos como dueños de una concepción hidalguéna del honor y la riqueza, la cual contribuía a buscar el tributo como la principal fuente de riqueza (Farriss, 2012a: 52-65). La autora menciona que a sus ansias económicas se veía agregado un sentimiento religioso para cristianizar a los indios. Además, es común que los españoles estuvieran constantemente divididos en grupos sumidos en una lucha de intereses, rivalidad que los mayas supieron utilizar a su favor en muchas ocasiones. Dentro de los distintos grupos de españoles destacan por su importancia: la Corona, los españoles yucatecos, los españoles peninsulares, y los integrantes del clero regular y secular.

La *Corona* es vista por Farriss como una figura lejana, idealista, paternalista, que lo vigilaba todo pero que también en muchas ocasiones se hacía de la *vista gorda* sobre los aconteceres de la colonia. Los *españoles yucatecos* representaban a casi todos los españoles pobladores de la región, estaban fuertemente mayanizados (2012a)³⁵, y se preocupaban por la prosperidad futura de la colonia. Debido a esta preocupación, solían cuidar el vínculo social maya, porque esta parte de la sociedad era la que les daba el sustento diario. En contraste, los *españoles peninsulares* eran escasos y ajenos a la cultura maya; en la mayoría de los casos se asentaban momentáneamente en la Península de Yucatán con el fin de desempeñar algún cargo público; y debido a la falta de visión a largo plazo en la prosperidad de la colonia, solían realizar los mayores abusos en contra de las

³⁴ En la obra hay mención de algunos personajes individuales, pero su vida suele ser abordada muy brevemente y como medio para ejemplificar un contexto mucho más amplio. Entre ellos destacan: Jacinto Canek, Fernando Uz y Francisco de Montejo.

³⁵ La autora insiste mucho en este punto, y este argumento es un pilar fundamental en su crítica al modelo de la aculturación, del que hablaremos más adelante.

comunidades mayas. Finalmente, encontramos a los integrantes del *clero regular* y el *clero secular*; en muchos sentidos, se nos presentan como los únicos interesados en civilizar a los mayas. Al ser dueños también de intereses propios, solían estar en constantes disputas con los encomenderos, hacendados, funcionarios del gobierno, la Corona, o incluso entre ellos mismos.

Por otro lado, los *mayas* fungían como actores fundamentales en la creación y consolidación del régimen colonial; eran la única fuente de riqueza de la región. Farriss distingue entre dos tipos de mayas: los *almehenes* o principales, y los *macehuales* o campesinos promedio. Los *almehenes* eran el eje central de la sociedad maya, mediadores entre la cultura española y la nativa. Se encargaban de realizar las recaudaciones fiscales y las distintas actividades religiosas dentro de sus respectivas sociedades. Eran en muchos sentidos los únicos indios que podían llegar a entablar relaciones comerciales con los españoles, así como los encargados de defender los intereses de sus comunidades ante los tribunales españoles. Por otro lado, los *macehuales* o los campesinos promedio eran quienes realizaban “las mismas tareas que, para su desdicha, los campesinos mayas habían realizado durante más o menos un milenio antes de la llegada de los españoles” (Farriss, 2012a: 850). Eran pobres, con un fuerte arraigo cultural y sobre ellos recaía el peso de pagar los tributos necesarios para mantener a toda la región. Se organizaban en familias nucleares, pero estaban dispuestos a migrar en caso de que fuera necesario. En ocasiones solían desempeñar trabajos menores paralelos a su actividad como campesinos.

e) La etiología

Dentro de las teorías sociales que Nancy Farriss utiliza, se encuentran: la *larga duración*, modelo que abarca todo el cuerpo de la obra desde la temporalidad escogida para hacer el estudio, y es usado como recurso explicativo de casi todos los aspectos sociales que son tocados en el libro. Llama la atención la importancia que la autora otorga al concepto de la larga duración, debido a que fue desarrollado por la Escuela de los Annales. También destacan otros conceptos como la descripción del sistema comercial prehispánico como un *sistema de archipiélago*³⁶ (2012a: 138); una crítica severa al proceso de *aculturación*, al cual Farriss acusa de simplificador

³⁶ Este modelo ha sido utilizado por algunos antropólogos mayas de la segunda mitad del siglo xx, como Robert Sharer, para explicar el comercio costero de los mayas prehispánicos.

y unilineal, utilizando en su lugar un modelo de *cambio tangencial con rebotes en múltiples direcciones*³⁷ (2012a: 154); y la utilización del modelo de las religiones de Hurton basado en la existencia de dos esferas religiosas³⁸ (2012a: 386-395).

La autora recurre frecuentemente al *ambiente* para dar explicación de distintos comportamientos y formas sociales. Sin embargo, es importante señalar que en ningún caso el ambiente ecológico es presentado como un factor determinante de la sociedad, por el contrario, pareciera que en la concepción de Farriss la sociedad se ve poco influenciada por el ambiente ecológico. Al respecto del ambiente, es importante mencionar que para la autora existen dos tipos: el social y el ecológico.

Es necesario hacer notar que Farriss suele recurrir con frecuencia a explicaciones ligadas a la mentalidad de las sociedades (en este caso, la española y la maya). De esta forma, suele tomar los discursos oficiales de ambos grupos como muestras del pensamiento de la época, y concibe la lucha de mentalidades como uno de los motores importantes del desarrollo histórico. De ello deriva que Farriss utilice con frecuencia el elemento de *traducción cultural* para dar explicación de distintos fenómenos. De esta forma, muchos malentendidos y problemas que existieron entre la cultura maya y la española, son presentados como consecuencia de la falta de un campo común de significados, que acarrea una crisis epistémica e impedía la correcta comunicación entre ambas culturas. Temas como la herencia, la propiedad, la familia, la endogamia, y la divinidad, son tratados con frecuencia en el texto desde el punto comparativo de ambas partes.

Van Young hace notar la fuerte carga estructuralista en el trabajo de Farriss debido a su esfuerzo por comprender cada rasgo cultural como útil a la sociedad, así como su filiación al trabajo de Gibson (reconocida por la misma Farriss). No obstante, recalca que la autora dedica varios capítulos a las creencias religiosas, a la cosmología de los mayas, y a la manera en que la presencia española impactó en su expresión; un tema al que Gibson presta poca atención en su trabajo sobre los aztecas (Van Young, 2006: 66).

³⁷ Este nombre resulta un tanto complejo, pero Farriss lo utiliza para explicarnos que las influencias culturales de la cultura maya a la española también existieron.

³⁸ Hurton propone que el mundo religioso está dividido en dos mundos: un macrocosmos, que es el mundo de los dioses universales que guardan el correcto equilibrio de todo el cosmos –como sería el caso de Jesús para los cristianos o Itzamná para los mayas–; y un microcosmos, aquel de los seres sacros cuya influencia sobre la vida cotidiana de las comunidades y personas es más directa –como sería el caso de los santos patronos cristianos–. Por otro lado, critica la división weberiana de las religiones entre *religiones tradicionales* o mágicas, y *religiones universales* o racionales.

Otro elemento explicativo al que Farriss recurre es a la comparación de la sociedad colonial de Yucatán con otras sociedades. La autora es consciente de la fragilidad de sus comparaciones y evita recurrir a ellas cuando los datos sobre ambas partes no son suficientes como para sostenerlas. No obstante, señala que el uso de comparaciones anacrónicas y entre distintas culturas es una herramienta indispensable para la antropología, así como un recurso recurrente en los trabajos históricos (2012a: 517-518). Son bastante frecuentes, por ejemplo, las comparaciones con el Altiplano Central y con el Perú. Asimismo, se hace hincapié en señalar las similitudes y las diferencias entre éstos y Yucatán, cuando las hay³⁹. Y señala que, aunque en muchos sentidos pudiera pensarse que la historia de Yucatán es sólo una repetición en cámara lenta de la historia de la Nueva España, la verdad es que “una diferencia de ritmo responde a diferencias en las estructuras y puede alterar los procesos mismos” (Farriss, 2012a: 507).

Finalmente, un comentario sobre los recursos explicativos de Nancy en este libro no estaría completo sin hacer mención de su concepción de la sociedad como una complejidad que no puede ser reducida a afirmaciones simplistas que apunten sólo en una dirección. Tanto el ambiente ecológico como el social, así como los intereses económicos, las creencias morales y religiosas, el pasado, y los planes del porvenir, influyen directa y constantemente en las acciones de los distintos actores sociales. Una vez expuestos estos conceptos, se discute a continuación la corriente historiográfica a la que pertenece la obra.

La corriente historiográfica

La opinión general de la academia con respecto a la obra aquí estudiada suele colocarla dentro del ámbito de la etnohistoria⁴⁰. Como la academia bien podría estar

³⁹ Algunos ejemplos de las comparaciones que Farriss establece con el virreinato de Perú son: que en ambos no hubo un quiebre definitivo con el pasado (2012a: 36); que en ambos se revirtieron los procesos de congregaciones llevados a cabo en el siglo XVI (2012a: 284). En cambio, una distinción sería que en Yucatán, los mayas concebían la pertenencia a una población como una consecuencia de vivir en ella, a diferencia de los incas, que la veían como una consecuencia del nacimiento (2012a: 299). Por otro lado, también podemos observar algunas comparaciones con el Altiplano Central, como que las narraciones de los mayas sobre la Conquista en general tienden a carecer de la inmediatez y el dolor que poseen las crónicas aztecas (2012a: 33); que el tamaño de las estancias en Yucatán jamás fue capaz de competir con las enormes extensiones de las estancias del centro (2012a: 47); y que en la Península de Yucatán, la migración española fue muy reducida durante los trescientos años de Colonia en comparación con la del centro (2012a: 277).

⁴⁰ Por ejemplo, es docente en el área de etnohistoria en la Universidad de Pensilvania, ha ganado el premio Wheeler-Voelting de la Sociedad Americana de Etnohistoria, y además es reconocida dentro de esta disciplina por Elías Zamora, Juan Manuel Pérez Zevallos y Erick Van Young.

equivocada, aquí se cuestiona esta postura, puesto que este análisis propone y busca una posible influencia historiográfica de la Escuela de los Annales en la obra de Nancy Farriss, se ha propuesto aquí, en primer lugar, distinguir entre la propuesta historiográfica de la etnohistoria y de la Escuela de los Annales; y en segundo lugar, rastrear posibles influencias en la obra de Farriss provenientes de estas dos, para ver en dónde se presenta la influencia de la Escuela de los Annales.

Con el fin de determinar cuáles son las características que hacen de la etnohistoria una corriente historiográfica clara y distinta, se ha recurrido a David Tavárez en “La etnohistoria en América: crónicas de una disciplina bastarda” (2001). De acuerdo con este autor, la etnohistoria puede ser vista como una disciplina independiente de la historia y la antropología. Sin embargo, como ha señalado Saurabh Dube, ni la historia ni la antropología son disciplinas independientes completas en sí mismas (2007: 301); por lo tanto, para los fines de este Artículo de investigación, se tomará como premisa que la etnohistoria es, en efecto, una corriente historiográfica.

Una primera aproximación a la historiografía etnohistórica y a la Escuela de los Annales nos revela dos fuertes similitudes: la primera es que ambas estudian el pasado desde la posición de las ciencias sociales⁴¹, esto es, prestando modelos y teorías explicativas de estas disciplinas. Estos modelos han contribuido a la edificación de puentes de comunicación entre las distintas áreas de las ciencias sociales. La segunda similitud es que ambas se preocupan por desenterrar una historia en donde el individuo no es un agente importante en su desarrollo, sino el hecho histórico mismo. Sin embargo, estas características por sí mismas contribuyen a crear una frontera difusa entre ambas disciplinas⁴². Una característica más específica de estas dos es que se han dedicado al estudio de grupos subalternos. Sin embargo como nos advierte Van Young, hay por lo menos una característica que distingue a la etnohistoria de los demás tipos de historia: el origen del grueso de sus fuentes (2006: 63)⁴³.

⁴¹ Guillermo Zermeño distingue en la historia de la historiografía mexicana dos tipos de corrientes: aquellas cercanas a las ciencias sociales, y aquellas más cercanas a la filosofía, como es el caso de la obra de Edmundo O’Gorman (Zermeño, 2013).

⁴² Por ejemplo, Pérez Zevallos diría de la etnohistoria que es un campo de estudio “difuso y sin límites” (Pérez Zevallos, 2001: 103), mientras que Braudel aseguraría que el método de los Annales es de una mira “más bien elástica” pues pretende estudiar cualquier tema social por todos los medios que estén a su alcance (en Aguirre Rojas, 2005: 22).

⁴³ Con esta afirmación coinciden Pérez Zevallos (2001), Tavárez (2001), y Bohem Schoendube (2000). Este es el caso de una buena parte del corpus documental utilizado por Farriss, según explica en el prólogo de su obra.

Las fuentes de la etnohistoria tienen como principal característica ser de origen indígena y estar escritas en su lengua nativa. Sus interpretaciones suelen buscar patrones de cambio en la lengua a lo largo del tiempo, así como reflejos de la estructura social del momento. Estos documentos suelen ser crónicas coloniales o de la conquista, documentos administrativos o notariales, siempre que la historia de la que se hable se encargue de los momentos coloniales o posteriores. La etnohistoria ha servido a la arqueología en la lectura e interpretación de códices y demás elementos de la cultura material escrita⁴⁴. La lectura de estos textos se ve complementada por la misma clase de documentos oficiales en español en que se fundan los que no practican la etnohistoria (Van Young, 2006: 63)⁴⁵.

La etnohistoria también se distingue por el seguimiento de otros criterios metodológicos, como la lectura antropológica de los documentos históricos (Pérez Zevallos, 2001: 103), el complemento de la lectura de los textos con trabajos de campo, y el estudio de grupos no europeos. En específico aquellos pueblos que entraron en contacto con los europeos desde el siglo xv hasta el siglo xix, así como los problemas epistémicos que surgieron del núcleo de las experiencias de aquellos encuentros⁴⁶. En el caso específico de México⁴⁷, la etnohistoria ha luchado por reconocer el importante papel que los pueblos indígenas han desempeñado en los procesos históricos de este país. Sobre todo en el caso de la historiografía colonial, en la cual, hasta mediados del siglo xx, se les había relegado a un trasfondo de importancia menor. De esta forma, se pretende otorgar a los pueblos indígenas el papel de ser sujetos de su propia historia, como los ha descrito Van Young (2006: 64)⁴⁸. Al hacer esto, debe evitarse ser víctima del denominado *efecto péndulo*, que nos arrastra al otro extremo de la ecuación hasta olvidarnos de la presencia española en el medio⁴⁹.

⁴⁴ Para un interesante análisis sobre cómo la etnohistoria ha contribuido al enriquecimiento de tres estudios arqueológicos, véase Boehm Schoendube (2000).

⁴⁵ El énfasis en esta negación hace evidente la importancia que Van Young otorga a esta característica de la etnohistoria.

⁴⁶ Tavárez afirma esto en un interesante trabajo, en el que intenta demostrar que la etnohistoria es una disciplina distinta de la antropología y de la historia, y la denomina la “hija bastarda” de ambas (2001:12).

⁴⁷ La etnohistoria ha tenido una evolución distinta en otras regiones del mundo. Para una interesante reflexión sobre cómo la etnohistoria ha cambiado las relaciones de la historia con la antropología para el caso específico de la India, véase Dube (2007).

⁴⁸ En lugar del de *objetos de la historia* que, de acuerdo con este autor, es el que se les había conferido hasta ese momento (Van Young, 2006: 64).

⁴⁹ Elías Zamora critica con fuerza esta tendencia casi homogénea de los trabajos que fueron objeto de su estudio en su balance historiográfico sobre la etnohistoria de los mayas coloniales (1987: 388). De esta crítica

Hasta aquí, se ha ubicado a la etnohistoria como una corriente historiográfica distinta de la Escuela de los Annales. A continuación, se intenta determinar la corriente historiográfica a la que pertenece *La sociedad maya bajo el dominio colonial*.

Farriss inicia el prefacio de su obra afirmando que ésta “adopta la forma de una etnografía histórica que busca reconstruir el mundo maya de la manera más completa posible” (2012a: 15)⁵⁰. Sin embargo, no debemos fiarnos sólo de las palabras del autor para determinar la corriente historiográfica de un libro, so pena de cometer una falacia *ad verecundiam*. Además de esta evidencia hay muchos otros elementos que brindan argumentos a favor de la idea de que la obra de Farriss es etnohistórica.

El libro de Farriss satisface los criterios distintivos de la etnohistoria: entabla un diálogo entre la historia y la antropología, estudia al hecho histórico por sobre al individuo, recurre a la interpretación y al análisis de los textos en lengua maya (aunque no lo suficiente como para que su trabajo se englobe dentro de la escuela etnohistórica de la Nueva Filología⁵¹), reconoce el papel de los mayas como hacedores de su propia historia, complementa sus lecturas documentales con trabajo de campo, y analiza los problemas epistémicos que surgieron tras el encuentro de dos grupos culturales distintos, uno de ellos europeo, que ejerció una autoridad de dominación sobre el otro.

Asimismo, es cierto que Farriss reconoce haber hallado inspiración para su trabajo en las obras de los Annales⁵². Sin embargo, el resto de sus influencias –los estudios etnohistóricos en África y el sur de Asia, aquellos sobre las personas de origen africano que vivían en las antiguas plantaciones esclavistas del sur de EEUU, y los estudios sobre la *supervivencia cultural* de James Lokhart⁵³, así como las obras de Wolf y Gibson⁵⁴–, nos revelan la inclinación de la autora hacia la etnohistoria.

No obstante, como señala Guillermo Zermeño, el afiliarse a una corriente historiográfica de ninguna manera significa que en la producción de una obra

se ve exenta la obra de Farriss.

⁵⁰ En esta frase se pueden leer las intenciones de la autora de realizar una historia total.

⁵¹ Véase en este Artículo de investigación el apartado sobre las fuentes.

⁵² En el prefacio de su obra Farriss reconoce que la escuela de los Annales le “ha aportado una fuente *adicional* de inspiración y una base para la comparación” (2012a: 15) (las cursivas son mías).

⁵³ Esta última influencia ha sido señalada por Kellogg (1988: 432). James Lokhart es un historiador del periodo colonial mexicano, especializado en el estudio de las fuentes históricas en lengua náhuatl. Se le reconoce como uno de los fundadores de la *New Philology*, escuela que se ha dedicado al estudio de las fuentes en lenguas indígenas para la historia.

⁵⁴ De acuerdo con Kellogg, el libro de Farriss “recuerda a la obra de Gibson” (1988: 432). Van Young la califica como “un estudio gibsoniano de los mayas” (2006: 66).

no estén presentes rasgos de otras maneras de entender el trabajo del historiador (2013: 1700). Este es el caso de *La sociedad maya bajo el dominio colonial*, obra que, pese a pertenecer a la etnohistoria, posee rasgos característicos de la Escuela de los Annales.

De acuerdo con Aguirre Rojas, la Escuela de los Annales ha vivido tres momentos historiográficos distintos desde el momento de su fundación (2005: 23): en un primer momento, la escuela siguió las pautas presentadas por sus fundadores, Marc Bloch y Lucien Lefevre, y se caracterizó por su acercamiento a la economía, la psicología y la sociología; posteriormente en un segundo momento, la escuela se agrupó alrededor de la figura de Fernand Braudel y su modelo de las duraciones, y tuvo un acercamiento a la geografía y a la economía; finalmente, la era *pos '89* se ha caracterizado por la falta de un camino claro y su cercanía a la antropología. Sin embargo, a causa de que la fecha marcada para el comienzo de esta última etapa es posterior a la publicación en inglés de la obra de Farriss no se le dará relevancia en este estudio. De esta manera, se procede a contrastar la cercanía de la obra de Farriss con los primeros y los segundos Annales.

Para empezar, hay que mencionar que la única obra de los tres grandes annalistas citada por Farriss es *Feudal Society* (1961), de Marc Bloch. De acuerdo con Sonia Corcuera, este libro de Bloch se caracteriza por la apertura y aplicación del método comparativo, por el análisis lingüístico de las fuentes –que es utilizado para enriquecer el estudio de las mentalidades–, así como el estudio sobre la vida material de los campesinos feudales⁵⁵. También se caracteriza por su acercamiento a la sociología a través de Durkheim⁵⁶, y a la geografía de La Blanche; así como por proponer una manera de abordar el problema desde la idea de la larga duración, y por su deseo de realizar una historia total⁵⁷. Todos ellos, elementos hallados en *La sociedad maya bajo el dominio colonial*.

Por el contrario, son dos características las que considero alejan a la obra de Farriss de la corriente braudeliana. En primer lugar, si bien Braudel incluye en su

⁵⁵ Que en el caso de Farriss es llevado a cabo por medio de la lectura de testamentos, lo que le permite hacer afirmaciones como la siguiente: “Algunas esteras para dormir y unos bancos primitivos, canastas, guajes y ollas de barro sin vidriar, así como los aperos tradicionales para la milpa y el maíz” (2012a: 241) eran las posesiones del *macehual* promedio. Un análisis muy rico sobre las posesiones materiales de los *macehuales* y su comparación con la de los *almehenes* se encuentra en el capítulo “El abismo económico” (2012a: 239-253).

⁵⁶ Quien fue profesor de Bloch. Cabe mencionar aquí que Farriss cita en su trabajo el libro *The division of labor in Society*, de Durkheim (1933).

⁵⁷ La historia total no fue creación de la Escuela de los Annales. De acuerdo con Sonia Corcuera, tiene sus orígenes en las ideas del historiador alemán Karl Lamprecht (1856-1915) (1997: 158).

obra el estudio de la larga duración, ésta no fue una novedad de su historiografía; ya había sido usada en los estudios de otros historiadores, como Bloch y Febvre. En cambio, la novedad de la historiografía braudeliana, fue la idea de incorporar en ella el estudio de las duraciones múltiples⁵⁸. Para lo cual dividió su obra magna *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en los tiempos de Felipe II* en tres tomos, cada uno encargado de una duración distinta. Esta relación que hace Braudel entre temporalidades y las complejas relaciones que emanan de sus interacciones no es tomada en cuenta en ningún momento por Farriss.

En segundo lugar, y a riesgo de simplificar demasiado, puesto que ambas visiones son sumamente complejas, es posible argumentar que mientras las explicaciones de Braudel pueden correr el riesgo de caer en el determinismo geográfico⁵⁹, las de Farriss corren el riesgo de caer en el extremo contrario del mentalismo y el culturalismo⁶⁰. Por supuesto, ni la obra de Braudel es determinista, ni la de Farriss es mentalista, aunque por momentos sus explicaciones tienden a resbalarse hacia uno u otro lado respectivamente⁶¹.

De esta manera, es indudable que el grueso de *La sociedad maya bajo el dominio colonial* es una obra etnohistórica. Así lo determinan elementos claves del libro como su objeto de estudio, su metodología, y la naturaleza de sus fuentes. No obstante, es una obra etnohistórica con una marcada y reconocida influencia de la Escuela de los Annales. De esto dan cuenta la importancia que se le da al estudio de las mentalidades, el uso de la larga duración como un elemento explicativo, el estudio lingüístico de las fuentes, el interés por estudiar la vida material de

⁵⁸ Las tres principales duraciones braudelianas son la larga, la mediana y la *événementielle* o corta, aunque lo cierto es que Braudel admite la existencia de infinitas duraciones. “Es posible comunicar de alguna manera esa historia ágil que captura nuestra atención con sus cambios continuos y dramáticos; y aquella otra historia sumergida, casi silenciosa y siempre discreta, virtualmente insospechada tanto por sus observadores como por sus partícipes, a la que poca erosión le causa el continuo paso del tiempo. Esta contradicción fundamental, que siempre debe permanecer en el centro de nuestro pensamiento, puede ser una herramienta vital para el pensamiento y la investigación. Relevante para todos los aspectos de la vida humana, puede tomar distintas formas dependiendo de los términos de la comparación” (Braudel, 1995: 16).

⁵⁹ Crítica que de acuerdo con Sonia Corcuera es común a la historiografía braudeliana (1997: 196).

⁶⁰ Elías Zamora critica reiteradamente este punto de la obra de Farriss. Según él, la autora sugiere la idea de que “haya una predisposición entre los mayas para conservar a ultranza su cultura” (1987: 342).

⁶¹ Consideremos, por ejemplo, estas dos frases: a) “Mi premisa es que, puesta a escoger, la gente buscará ciertas ventajas en sus arreglos sociales. Las masas mayas parecen haber tenido una especial libertad de acción. Por lo tanto, deben haber obtenido ciertas ventajas, o deben haber pensado que las obtenían, al pertenecer a grupos sociales grandes” (Farriss, 2012a: 181). b) “Para Vidal, un medio geográfico es un conjunto de posibilidades. Al hombre le corresponde elegir entre ellas, como entre granos que puede sembrar o no sembrar [...] Aunque quizá [Vidal esté] demasiado inclinado, a mi juicio, a poner el acento en la voluntad y la libertad del hombre” (Braudel, 2002: 59).

los campesinos, y las ambiciones de realizar una historia total; todos estos son elementos que pueden ser encontrados en la obra de Marc Bloch. Por el contrario, la falta del uso de las múltiples duraciones como elemento explicativo y el énfasis que Farriss pone en las explicaciones mentalistas, la alejan de la obra de Braudel en el mediterráneo. Estas observaciones sustentan la idea de que la influencia de la Escuela de los Annales en la obra de Farriss proviene principalmente de la primera generación.

Conclusiones

A lo largo de este Artículo de investigación se ha presentado un estudio historiográfico sobre el libro de Farriss *La sociedad maya bajo el dominio colonial*, con el fin de poner en evidencia el tipo de fuentes a las que recurrió la autora, la manera en la que estructuró su trabajo, el peso que le da a los agentes históricos, los elementos conceptuales y narrativos que utilizó para analizar la enorme cantidad de información que revisó.

Se ha mostrado cómo esta obra de Farriss presentó en su tiempo una gran cantidad de conocimiento nuevo a través del estudio de fuentes de primer grado, tanto de origen español como maya. Además, es valioso el esfuerzo que realiza la autora por sintetizar el conocimiento sobre la historia colonial maya de su tiempo. Este tipo de síntesis, como ha señalado Guillermo Zermeño, son sumamente valiosas para el avance del conocimiento histórico, y también señala que su escasez es visible en la historiografía mexicana contemporánea (Zermeño, 2013: 1726), lo que la convierte en una valiosa obra de la historiografía colonial mexicana.

A lo largo del ensayo se ha defendido la tesis de que *La sociedad maya bajo el dominio colonial* es una obra perteneciente a la etnohistoria, realizada por una académica formada en historia y con una notable influencia intelectual de los planteamientos de la larga duración y la historia total de la Escuela de los Annales, y en específico de la obra de Marc Bloch. Esto último, aunado a la calidad de las fuentes y al análisis que Farriss hace de ellas, la convierte en una obra esencial para el estudio de la etnohistoria de los mayas, siempre y cuando se tome en cuenta que es una publicación inserta en la escuela etnohistórica de corte gibsoniana anterior a las aportaciones de la Nueva Filología.



Bibliografía

- Aguirre Rojas, Carlos (2005), *La escuela de los Annales. Ayer, hoy y mañana*, Ciudad de México: Contrahistorias.
- Bloch, Marc (1961), *Feudal Society*, Chicago: University of Chicago Press.
- Bohem Schoendube, Brigitte (2000), “El péndulo interdisciplinario, arqueología, etnohistoria y anexas”, en *Revista Relaciones*, vol. 21, 120-155.
- Braudel, Fernand (1995), *The Mediterranean and the Mediterranean world in the age of Philip II*, volumen I y II, London: University of California.
- (2002), *Las ambiciones de la historia*, Barcelona: Crítica.
- Corcuera de Mancera, Sonia (1997), *Voces y silencios en la historia. Siglos XIX y XX*, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Dube, Saurabh (2007), “Antropología, historia y modernidad”, en *Revista Estudios de Asia y África*, vol. 42, 299-337.
- Durkheim, Émile (1933), *The Division of Labor in Society*, New York: Macmillan.
- Farriss, Nancy (1978), “Nucleation versus Dispersal: The Dynamics of Population Movement in Colonial Yucatan”, en *Hispanic American Historical Review*, vol. 58, núm. 2, Duke University, 187-216.
- (1980), “Propiedades territoriales en Yucatán colonial: algunas observaciones acerca de la pobreza española y la autonomía indígena”, en *Historia Mexicana*, vol. 30, núm. 2, El Colegio de México (COLMEX), 153-208.
- (1987), “Remembering the Future, Anticipating the Past: History, Time and Cosmology among the Maya of Yucatan”, en *Hispanic American Historical Review*, vol. 58, núm. 2, Duke University, 187-216.

(1995), *La Corona y el clero en el México colonial. 1579-1821*, Ciudad de México: FCE.

(2012a), *La sociedad maya bajo el dominio colonial*, Ciudad de México: Conaculta-Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)-Artes de México.

Franco, Iván (1986), “Charles Gibson, historiador”, en *Revista Relaciones*, vol. 7, núm. 27, Colegio de Michoacán (COLMICH), 125-140.

Gibson, Charles (1964), *The Aztecs Under Spanish Rule: A History of the Indians of the Valley of Mexico, 1519-1810*, Stanford: Stanford University.

Kellogg, Susan (1988), “Nancy M. Farriss. Maya Society under Colonial Rule: Enterprise of Survival. Review”, en *Revista Mesoamérica*, núm. 16, 432-434.

Lockhart, James (1968), *Spanish Peru, 1532-1560: A Colonial Society*, Madison: University of Wisconsin Press.

Lockarth, James y Frances Karttunen (1976), *Nahuatl in the Middle Years. Language Contact phenomena in Texas of the Colonial Period*, Berkeley-Los Angeles: University of California Press.

Lynch, John (1958), *Spanish Colonial Administration, 1782-1810: The intendant System in the Viceroyalty of Rio de la Plata*, London: Atholne Press-University of London.

(1965), *Spain under the Habsburgs Vol. II*, Oxford: Basil Blackwell.

(1973), *The Spanish American Revolutions 1808-1826*, New York: Norton & Company.

(2005), *Historia de España. Edad Moderna: Crisis y recuperación, 1598-1808*, Barcelona: Crítica.

- (2008), *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, Barcelona: Ariel.
- (2009a), *La España del siglo XVIII*, Barcelona: Crítica.
- (2009b), *San Martín, soldado argentino, héroe americano*, Barcelona: Crítica.
- Miller, Arthur y Nancy Farriss (1977), “Maritime Culture Contact of the Maya: Underwater Surveys and Test Excavations in Quintana Roo”, en *The international Journal of Nautical Archeology and Underwater Exploration*, núm. 6, 141-151.
- (1979), “Religious Syncretism in Colonial Yucatan: The Archeological and Ethnohistorical Evidence from Tencah, Quintana Roo”, en Norman Hammond y Gordon R. Willey (editores) *Maya Archeology and Ethnohistory*, Austin: University of Texas, 223-240.
- Pérez Zevallos, Juan (2001), “La etnohistoria en México”, en *Desacatos*, núm. 7, 103-110.
- Restall, Matthew (2001), “Filología y etnohistoria. Una breve historia de la nueva filología en Norteamérica”, en *Desacatos*, núm. 7, 85-102.
- Tavárez, David (2001), “La etnohistoria en América: crónicas de una disciplina bastarda”, en *Desacatos*, núm. 7, 11-20.
- Trejo Estrada, Evelia (2001), *Los límites de un discurso: Lorenzo de Zavala, su “Ensayo histórico” y la cuestión religiosa en México*, Ciudad de México: FCE-Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)-INAH.
- Van Young, Eric (2006), *Dos décadas de obras anglófonas acerca de la historia de México, desde la conquista hasta la independencia: continuidad y cambio desde 1980*, Ciudad de México: COLMEX.

Wolf, Erik (1959), *Sons of the Shaking Earth*, Chicago: University of Chicago Press-Phoenix Books.

Zamora, Elías (1987), “Sobre los logros y deficiencias de la etnohistoria de los mayas durante la época colonial”, en *Revista Mesoamérica*, núm. 14, 333-346.

Zermeño, Guillermo (2013) “La historia en México: un balance (1940-2010)”, en *Historia Mexicana*, vol. 62, núm. 4, 1700-1726.

Referencias web

Farriss, Nancy (2012b), <nfarriss@sas.upenn.edu>, “sin asunto”, correo electrónico personal a Carlos Alberto Santamaría Palacio, 7 de octubre de 2012.

Iglesias, Graciela (2010), “América latina no necesita ahora una nueva independencia” [entrevista a John Lynch], en periódico *La Nación*, miércoles 16 de junio. <<http://www.lanacion.com.ar/1275576-america-latina-no-necesita-ahora-una-nueva-independencia>> (29 de noviembre de 2014).

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), “La etnohistoria en México”. <etnohistoria.inah.gob.mx> (29 de noviembre de 2014).

Luque-Alcaide, Elisa (1997), “Reseña del libro de Nancy M. Farriss, *La Corona y el clero en el México colonial. 1579-1821. La crisis del privilegio eclesiástico*, Fondo de Cultura Económica”, en *Anuario de Historia de la Iglesia*, Navarra: Universidad de Navarra, 377. <<http://www.unav.edu/publicacion/historiadelaiglesia/numeros>> (11 de noviembre de 2013).

Maxwell, Kenneth (1997), “Sons of the Shaking Earth by Eric Wolf”, en *Foreign Affairs*, vol. 76, núm. 5. <<http://www.foreignaffairs.com/archive>> (11 de noviembre de 2013).

Pérez, Coral (2008) “Introducción” en Anónimo, *Los Libros del Chilam Balam de Chumayel*, Caracas: El perro y la rana. <http://www.pueblosindigenaspcn.net/biblioteca/literatura-indigena/doc_view/135-los-libros-de-chilam-balam-de-chumayel.html> (29 de noviembre de 2014).

Synder, Theresa (1995), “Guide to the Nancy M. Farris (Nancy Marguerite) 1938-. Pappers, 1959-1990”, en University Archives and Records Center University of Pennsylvania. <dev.archives.upenn.edu/faids/upt/upt50/farrissnm.html> (13 de noviembre de 2013).

Jorge Alejandro Laris Pardo. Estudiante de la licenciatura en historia de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). Línea de investigación: historia de la ciencia en Yucatán.

Fecha de recepción: 6 de junio de 2014.

Fecha de aceptación: 21 de agosto de 2014.